



Medidas para la conservación eficaz de la costa española

Málaga, 25 de octubre 2023

RESUMEN JORNADA
(Sesiones mañana y tarde)

Contenidos

ANTECEDENTES	3
OBJETIVOS DE LA JORNADA	4
INTRODUCCIÓN	4
INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD COSTERA	5
Herramientas legales: Ley de Costas y áreas protegidas.....	5
Decrecimiento como adaptación al cambio global	6
Conservación exitosa de hábitats costeros bajo alta presión urbanizadora: Reserva Ecológica en Marbella	8
Conservación y restauración de hábitats naturales y seminaturales en la costa. Propuesta de cartografía de hábitats	9
ACTUACIONES INSTITUCIONALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD COSTERA EN EL MARCO GLOBAL DE BIODIVERSIDAD 2030	12
Actuaciones nacionales: Andalucía. Estado y resultados	12
Actuaciones locales 1: Ecocentrismo y derechos de la naturaleza. El caso del Mar Menor	13
Actuaciones locales 2: La recalificación del suelo para la conservación y el desarrollo sostenible local: experiencias en Conil	16
ANEXO	18
ACCESO PRESENTACIONES – 25 de Octubre 2023	21

ANTECEDENTES

La costa española ha experimentado un intenso proceso de transformación en las últimas décadas debido a la construcción de viviendas, servicios e infraestructuras. Como consecuencia, los ecosistemas naturales que aún persisten lo hacen en su mayoría en áreas protegidas aisladas. La artificialización de la costa alcanza de hecho niveles alarmantes en partes del litoral como la Costa del Sol, donde más de un 60% del primer kilómetro de costa está ocupado por superficies artificiales. Además, en un contexto de cambio global, se prevé que sean los primeros metros de la costa los que más sufran las consecuencias del cambio climático con la subida prevista del nivel del mar y fenómenos marinos y costeros cada vez más intensos y frecuentes, poniendo en riesgo las infraestructuras y la integridad de las personas.

Ante estos fenómenos, el Centro Temático Europeo de Análisis y Síntesis Espacial de la Universidad de Málaga (ETC-UMA) organizó el 12 de marzo de 2021 una *Jornada Virtual sobre la Protección Preventiva de la Costa de Málaga*, con la asistencia de representantes locales y regionales implicados en la conservación de la costa. Con esta segunda *Jornada sobre Medidas para la conservación eficaz de la costa española*, el Instituto Hábitat, Territorio y Digitalización (iHTD) de la Universidad de Málaga ha ampliado el ámbito objeto de análisis para así contribuir a la difusión y adopción de medidas exitosas y buenas prácticas que permitan conservar la biodiversidad y geodiversidad costeras en un contexto de cambio global acelerado del litoral español.

En este mismo marco se ha presentado el libro *Mediterranean Landscape in Transition. Nuevos enfoques para hacer frente a los nuevos retos sociales y medioambientales* (Marquez-Ballesteros et al., 2023)¹ que recoge investigaciones desarrolladas por la red *Mediterranean Landscapes in Transition*, de la que el iHTD forma parte, cuyo objetivo es la creación de un espacio de intercambio sobre el impacto del desarrollo urbano costero en el Mediterráneo desde diferentes campos disciplinares, y que está financiado por el plan de investigación y transferencia de la Universidad de Málaga (D5-2021_10). Además, a esta publicación se suman algunos de los resultados de la investigación llevada a cabo dentro del proyecto *Paisajes salvados/paisajes por salvar. Movilización social y preservación del paisaje en el litoral Mediterráneo español* (MOVxPAIMED) financiado por la Convocatoria 2020 Proyectos de I+D+i - RTI tipo B. La publicación estará disponible en versión digital a finales de 2023.

¹ Márquez-Ballesteros, M.J., España, Kike y Rosa-Jiménez, C. *Mediterranean Landscape in Transition. Nuevos enfoques para hacer frente a los nuevos retos sociales y medioambientales*. Tirant Lo Blanc (En edición). ISBN: 978-84-1183-238-0.

OBJETIVOS DE LA JORNADA

1. Conocer experiencias recientes desarrolladas en España para la conservación eficaz de la biodiversidad costera, su adaptación al cambio climático y/o restauración ecológica.
2. Fomentar las sinergias y el trabajo en red de organizaciones relacionadas con la conservación de la biodiversidad costera.
3. Contribuir a los procesos de conservación de la costa previstos o en marcha por las administraciones con competencias en la materia.
4. Fomentar la relación entre administraciones, investigadores y ámbito universitario.
5. Difundir los resultados de la red internacional *Mediterranean Landscape in Transition*

INTRODUCCIÓN

Tras la puesta en contexto y bienvenida de participantes por parte de los representantes de la Universidad de Málaga, se resaltó el papel fundamental que la investigación y la colaboración entre los distintos departamentos de la Universidad pueden aportar a la hora de hacer frente a los retos que plantea la costa española con un alto grado de urbanización y el creciente impacto del cambio climático. Los trabajos conjuntos de los componentes del iHTD, particularmente relacionados con una mejor gestión y planificación de la zona costera para aportar soluciones más respetuosas con los valiosos ecosistemas mediterráneos, se presentaron junto a varios casos de estudio durante la jornada para ayudar a reflexionar sobre los mecanismos y herramientas existentes para ayudar a conservar la costa española, y se resumen a continuación.

La participación en varios proyectos e iniciativas de ámbito europeo y mediterráneo por parte de ETC-UMA en torno a la protección y sostenibilidad de la costa y de los recursos naturales, entre los que se encuentra el proyecto ENSERES financiado por el programa ENI CBC Cuenca Mediterránea dentro de la Política Europea de Vecindad y de su instrumento financiero (ENI- European Neighbourhood Instrument), ha ayudado a contextualizar y obtener una visión de conjunto sobre una problemática que afecta a la mayor parte de los países mediterráneos, en particular a España, con una tasa de crecimiento de la urbanización costera de las mayores de Europa, siendo la artificialización costera uno de los mayores problemas de sostenibilidad. La jornada, con asistentes del mundo de la ecología y la arquitectura, demostró ser un ejemplo muy positivo de enfoque multidisciplinar hacia la conservación de los ecosistemas naturales.

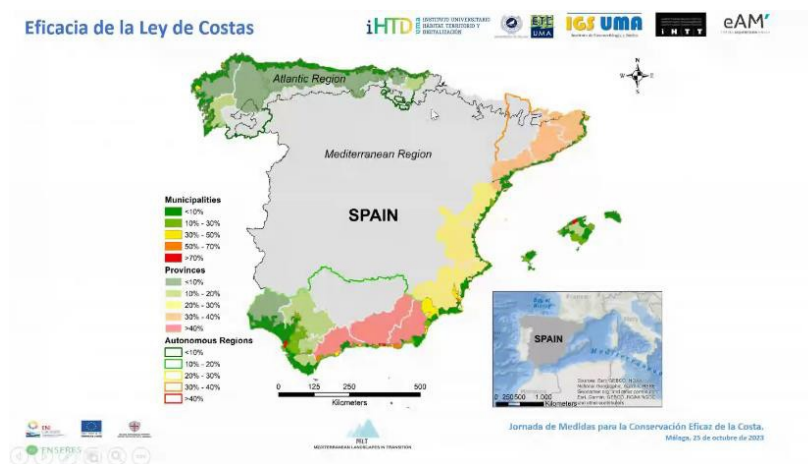
INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD COSTERA

Herramientas legales: Ley de Costas y áreas protegidas

David Rodríguez, ETC-UMA

La normativa vigente que afecta a la protección de la costa en España contempla varias herramientas y normativa, cuya eficacia a lo largo de las últimas décadas en relación con la artificialización de las áreas costeras ha sido objeto del análisis realizado por ETC-UMA y que se presentó con motivo de esta jornada. La metodología utilizada ha contemplado datos espaciales de 1988 y de 2020 referentes a las superficies artificiales en tres zonas relacionadas con la Ley de Costas: Dominio Público Marítimo-Terrestre (DPMT), Zona de Servidumbre de Protección (ZSP) y Zona de Control (ZC) así como en superficies afectadas por otra normativa sectorial, como el Dominio Público Hidráulico (DPH), los Montes de Utilidad Pública (MUP) y las Áreas Protegidas (APs) (Reservas y Uso Múltiple) a cinco escalas espaciales (país, región biogeográfica, comunidad autónoma, provincia y municipio).

Con respecto a la eficacia de la Ley de Costas, los resultados del análisis han mostrado que en España la artificialización en el lapso temporal objeto del estudio fue menor en las zonas afectadas por la Ley de costas que en la Zona de Control. A nivel de región biográfica, la eficacia fue mayor en la región mediterránea, mientras que a nivel de Comunidad Autónoma, en las islas Baleares la ley demostró ser más eficaz frente a Asturias y Murcia, con la menor eficacia. A nivel de municipios, en Andalucía se dieron los mayores incrementos de artificialización con un 40% seguida de la Comunidad Valenciana y Cataluña con un 30%, en esta última destaca el Municipio de Cabrera del Mar en la provincia de Barcelona con un 96.7% de artificialización de su ZSP en 2020.



Además de la Ley de Costas, el estudio también confirma el impacto positivo de otra normativa sectorial, que reduce consistentemente el nivel de artificialización en la costa española. Sin embargo, ni siquiera combinadas, estas herramientas son en su mayor parte capaces de evitar la artificialización de la costa, por lo que se señala la necesidad de reforzar las herramientas existentes o crear nuevas herramientas de conservación para las zonas costeras, teniendo en cuenta que la Ley de Costas y otras normativas sectoriales tienen una eficacia relativa ante la gran presión urbanizadora en el litoral español.

Más información:

Martorell-Guerrero, G.; Rodríguez-Rodríguez, D.; García-Millán, V. E. [Long-term assessment of the effectiveness of coastal protection regulations in conserving natural habitats in Spain](https://www.etc.uma.es/)
<https://www.etc.uma.es/>

Decrecimiento como adaptación al cambio global

Enrique Navarro, Facultad de Turismo, UMA

Entre los distintos escenarios posibles para la protección de costas, la visión del modelo de decrecimiento se presenta a nivel global como una disminución de los flujos turísticos a medio plazo vinculada a una Economía Ecológica que aborda el mercado de los costes ambientales. A nivel local en cambio, el decrecimiento se plantea a modo de demostración con pequeñas actuaciones que no afecta al número de turistas ni a la ocupación del suelo. El estudio de alternativas en un marco de postcrecimiento en relación con el decrecimiento revela tres propuestas de actuación en destinos turísticos que van desde el desmantelamiento de infraestructuras turísticas o urbanización ya construida, pasando por la paralización de construcción de nueva oferta turística hasta la recuperación del entorno o renaturalización, como el en caso del Club Med en Cap Creus en Girona.

Ante el impacto de las precipitaciones extremas y las dinámicas costeras, el reciente estudio multidisciplinar sobre la dimensión social como motor de cambio muestra que investigación-acción ofrece alternativas sobre qué prácticas son las más eficaces y muestra las actuaciones de otros. En dicho estudio se contemplan nueve actuaciones entre las que se encuentran el Bosque Urbano de Málaga, el Campo de golf de Nerja o la Autovía Marbella-Ronda. Dicho estudio aborda la identificación de conflictos en los espacios turísticos y de los actores involucrados, generando en algunos casos acciones ciudadanas como en el caso de la barriada de El Palo en Málaga, con un llamamiento a la necesidad de tomar medidas que reduzcan el impacto de tormentas en su costa.

Como ejemplo de esta nueva visión interdisciplinar se encuadra el concepto de Derechos de la Naturaleza en el que se contemplan aspectos relacionados con el derecho, el trabajo social, la

filosofía, la geografía, la economía y la sociología entre otras. Tal es el caso de la nueva Cátedra de Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza de la Universidad de Murcia y la Red Española de Clínicas Jurídicas. Este nuevo enfoque basado en el análisis de movimientos social ante proyectos urbanísticos propone buscar el equilibrio y sacrificar las variables económicas por proyectos de regeneración ecológica y desurbanización que garanticen una mayor sostenibilidad del destino, fomentando la protección y el cuidado del entorno.

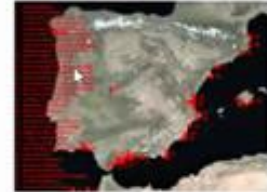
Estudio de alternativas en un escenario de postcrecimiento

Identificación, análisis de casos de estudio y propuestas de actuación en diferentes destinos turísticos:

1. Desmantelamiento infraestructuras turísticas o urbanización ya construida
2. Paralización de construcción de nueva oferta turística
3. Recuperación del entorno



Desmantelamiento Club Med, Cap Creus. Girona



Medidas como las restricciones directas al transporte y mayores inversiones en la comunicación en línea (tal y como se demostró durante la pandemia que son posibles en muchos casos), nuevos impuestos sobre las emisiones de carbono y las tasas turísticas, revisión de partidas presupuestarias estatales y nuevos subsidios para aplicar medidas sostenibles especialmente en la pequeña y mediana empresa, la diversificación en el entorno empresarial para desvincularlo del turismo tradicional unido a la recapacitación de los trabajadores, y crear nuevos proyectos comunitarios más beneficiosos socialmente podrían resultar soluciones acertadas con un impacto social y económico más positivo en la costa y la sociedad española.

Más información:

<https://iatur.es/>

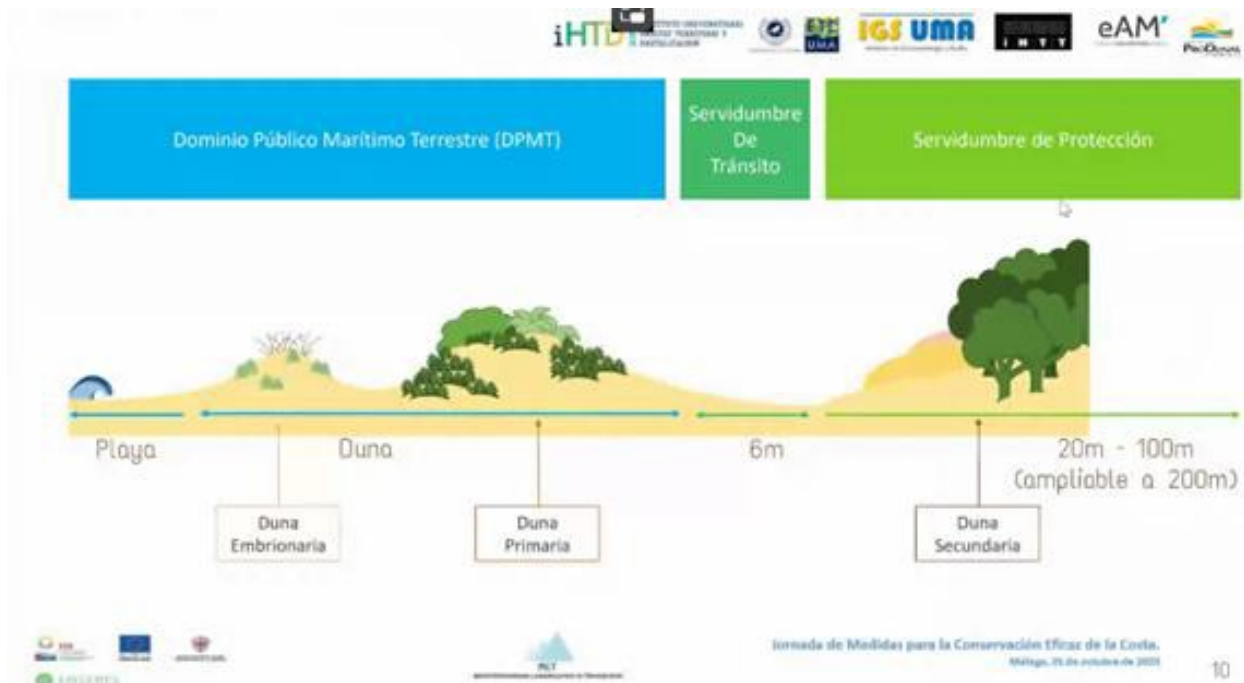
<https://www.uma.es/departamento-de-geografia/info/70613/enrique-navarro-jurado/>

Conservación exitosa de hábitats costeros bajo alta presión urbanizadora: Reserva Ecológica en Marbella

María Morán, ProDunas

El caso de la Bahía de Marbella y la protección de varios ecosistemas dunares ofreció varios ejemplos de acción ciudadana con la consecución de la adopción de una nueva figura de protección en la zona, gracias a la implicación de la sociedad civil y el seguimiento continuado con las administraciones locales. Con 13 enclaves dunares, 8 forman la Reserva Ecológica Dunas de Marbella, siendo las Dunas de Artola una monumento natural. La asociación ProDunas continúa realizando diversas actuaciones que han conseguido recuperar 12 dunas en la zona.

La planificación efectiva de las actuaciones, teniendo en cuenta la Ley de Costas y la legislación aplicable a nivel local, con el objetivo de conservación de estos ecosistemas, abarca la ordenación del uso público del ámbito costero de la bahía, con mejoras para el desplazamiento de la población, la eliminación de problemas ambientales de movilidad de arenas y normalización de la geomorfología dunar, la reubicación de instalaciones de playa, instalación de pasarelas peatonales de tránsito y acceso a la playa y la eliminación de especies exóticas invasoras, junto a labores de limpieza de residuos e incluso de restauración en algunos casos.



El retranqueamiento de la sanidad integral en las zonas de servidumbre y tránsito en las Dunas de La Adelfa para la continuación de la senda litoral con señalización y zonas de paso con estacas concatenadas se encuentran entre las actuaciones destinadas a mejorar el desplazamiento y evitar igualmente el pisoteo en las zonas dunares. En el Plan Técnico de la Reserva Ecológica de

las Dunas de Marbella juega un papel primordial la red de voluntarios con gran participación ciudadana y la educación ambiental con escolares, con la implicación de 30 centros educativos al año y campañas de apadrinación dunar con 14 centros. El ecoturismo y la concienciación ambiental se fomentan igualmente a través de señalizaciones informativas.

Las Soluciones basadas en la Naturaleza promovidas por la UICN se utilizan para perseguir una mayor estabilidad de las playas frente a la presión urbanística y los efectos del cambio global asociados a intensas tormentas y periodos de sequía, conducentes a la degradación de la costa. La recolección de semillas con la técnica Nendo Dango y la reforestación en áreas áridas y dunares, la instalación de arrecifes artificiales multifunción y la protección de las praderas marinas de posidonia son igualmente acciones realizadas por Produnas, que ha recibido varios premios y reconocimientos.

Más información:

<https://produnas.org/>

<https://produnas.org/las-dunas>

Conservación y restauración de hábitats naturales y seminaturales en la costa. Propuesta de cartografía de hábitats

José Luis García, WWF-España

El caso de la regeneración de salinas y arenales en el Mar Menor fue presentado por la organización WWF España. La iniciativa "Resalar" persigue regenerar espacios del litoral del Mar Menor y su biodiversidad para reducir el impacto de la agricultura intensiva, fortalecer la resiliencia del litoral frente al cambio climático y mejorar e incrementar los servicios ecosistémicos que proveen a la sociedad y cuenta con el apoyo de Fundación Biodiversidad, vinculada al Marco de Actuaciones Prioritarias para la recuperación de este mar.

Para ello, se valoró una serie de parámetros físico-químicos de las salinas como paso previo a las obras de restauración, y se realizó un estudio de absorción de CO₂ en las Salinas de Marchamalo.

Entre otras medidas que han influido en la zona, ANSE, junto a Greenpeace, paralizó a finales de 2005 las obras de construcción de Puerto Mayor, que hubieran supuesto la destrucción de 25 ha de arenales de Dominio Público Marítimo Terrestre en la zona norte de La Manga, para la construcción de un gran puerto deportivo para más de 900 embarcaciones y otras infraestructuras y edificaciones asociadas, destruyendo 1 km de playas. La acción de ambas organizaciones logró el apoyo de la entonces Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, que interpuso el contencioso administrativo que a la postre demostraría la ilegalidad de las obras.

En las Islas Baleares, la Restauración del corredor ecológico de los humedales de la Bahía de Alcudia (RestaurAlcúdia) ha comenzado en enero de 2023 bajo el liderazgo del Ayuntamiento con el apoyo de WWF para la ejecución de actuaciones y comunicación y la Universidad de las islas para las labores de monitoreo. El objetivo es convertir el área actualmente degradada en un área importante para la conservación de la biodiversidad y los visitantes: educación, recreación, deportes y turismo; contribuir a la lucha contra los efectos del cambio climático, debido al importante papel de los humedales como sumideros de carbono; mejorar el estado de conservación de la vegetación y los hábitats, y aumentar la superficie de hábitats clave, como los cañaverales; crear áreas con condiciones adecuadas para la reproducción de determinadas especies de fauna, principalmente aves e invertebrados; convertir el Estany des Ponts en una parte fundamental del corredor ecológico entre los humedales protegidos del Parque Natural de s'Albufera y la Reserva Natural de la Albufereta; organizar y facilitar el uso público de forma compatible con la conservación; contribuir a reducir la presión de visitantes sobre el cercano Parque Natural de s'Albufera; involucrar a los agentes sociales, económicos y políticos locales en todo el proceso, desde el inicio; e involucrar a la comunidad educativa local en el desarrollo de un proyecto de ciencia ciudadana escolar.



INICIATIVA: Inventario de hábitats costeros (sistemas dunares, humedales, lagunas costeras, llanos intermareales)

- Revisión información existente (capas cartográficas actuales, capas de EUNIS con la nueva Corine Land Cover y otra información geomorfológica).
- Identificar y cartografiar los ecosistemas costeros prioritarios. Validación conocimiento experto.
- Cruzar información con nuevos deslindes y deslinde de Ley 22/88 de Costas (95% costa española) y Red Natura 2000. Definición ecosistemas no protegidos por dpm-t o RN2000.
- Análisis de PORN y PRUGs, de RN2000 y planes de ordenación las Comunidades Autónomas. Análisis de la protección ecosistemas.
- Integración de información. Centrar esfuerzos de protección sobre aquellas regiones más vulnerables.
- Análisis del estado conservación de los ecosistemas. Prioridades de restauración.

Una de las lecciones aprendidas de este Proyecto es la importancia de cuidar y dedicar tiempo al proceso participativo e involucrar a todos los actores del área. Uno de los objetivos es replicar el proceso participativo entre otros proyectos de restauración de humedales en el Mediterráneo como una buena práctica siguiendo los principios SER.

Se realizaron 2 talleres participativos donde se definieron y validaron el diagnóstico y las medidas y una sesión informativa con la sociedad local. Una vez que todos estuvieron de acuerdo y el gobierno local estuvo altamente comprometido a apoyar el proyecto, fue fácil asegurar los fondos para ampliar el proyecto. El Grupo Santander donó la superficie a restaurar en el humedal Estany des Ponts al Ayuntamiento de Alcudia (Mallorca) con la condición de que se implemente el proyecto de restauración diseñado por WWF a través de talleres participativos. También se ha realizado un estudio de biodiversidad de la parte terrestre y sumergida del Estany des Ponts; limpieza de residuos con recogida de 28 toneladas de ruedas y 7 toneladas de plástico, así como eliminación de vegetación exótica: 7,5 toneladas de Carpobrotus, Yuca, Opuntia, Aloe, Cortaderia, etc. El 2 de febrero de 2022, el Día Mundial de los Humedales se celebró con 60 estudiantes de las tres escuelas secundarias locales que monitorean la calidad del agua y la avifauna desde 2017. También se ha fomentado la educación ambiental en centros educativos de primaria del municipio de Alcudia con la participación de 75 alumnos.

Otras actuaciones presentadas se refirieron al Plan Verde 2023 del Estuario del Guadalquivir, cuya visión es fruto de 50 expertos y 2 talleres y recoge la complejidad ecológica, reflejando la necesidad de involucrar a todas las administraciones públicas con competencias en el territorio.

Otros ejemplos de los esfuerzos de conservación y restauración se refirieron al proyecto Misión Posible en las Marismas de Adventus con la excavación de un canal para que entre el agua, la realización de 5 islas , la instalación de 2 observatorios de aves, pasarelas de acceso y la colocación de cajas nido.

El seguimiento y estudio de la biodiversidad, el agua y el CO₂ en los humedales y ecosistemas costeros prioritarios y el análisis cruzado de los distintos planes de ordenación sirven de base para la identificación de prioridades de restauración y protección de las zonas más vulnerables.

Más información:

<https://www.wwf.es/>

https://fundacion-biodiversidad.es/proyecto_prtr/regeneracion-de-salinasy-arenales-en-el-mar-menor-resalar/

ACTUACIONES INSTITUCIONALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD COSTERA EN EL MARCO GLOBAL DE BIODIVERSIDAD 2030

Actuaciones nacionales: Andalucía. Estado y resultados

Manuel Béjar, Demarcación Costas Andalucía-Mediterráneo, Dirección General de la Costa y el Mar, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD)

Desde la perspectiva nacional y de la comunidad autónoma de Andalucía, existen varias legislaciones aplicables a la protección de las zonas costeras. Entre los objetivos de la Estrategia de biodiversidad de la Unión Europea a 2030 figura la protección del 30% de la superficie marina de la Unión para 2030 en línea con el objetivo del nuevo marco global para la Biodiversidad aprobado el pasado 19 de diciembre en la COP15 de Biodiversidad, en Montreal, que España ha respaldado con el Real Decreto 1057/2022, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan estratégico estatal del patrimonio natural y de la biodiversidad a 2030.

La Red de Áreas Marina Protegidas de España pretende cumplir con los objetivos de recuperación de patrimonio natural y biodiversidad contribuirá a lograr un océano más resiliente al cambio climático. Los objetivos son asegurar la conservación y recuperación del patrimonio natural y la biodiversidad marina; proteger y conservar las áreas que mejor representan el rango de distribución de las especies, hábitat y procesos ecológicos en los mares; fomentar la conservación de corredores ecológicos y la gestión de aquellos elementos que resulten esenciales o revistan primordial importancia para la migración, la distribución geográfica y el intercambio genético entre poblaciones de especies de fauna y flora marinas, y constituir la aportación del Estado español a las redes europeas y paneuropeas que, en su caso, se establezcan, así como a la Red Global de Áreas Marinas Protegidas. Los Espacios de la Red Natura 2000 de ámbito marino son competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España. Considerando todos los espacios protegidos definidos en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, (espacios naturales protegidos, espacios protegidos Red Natura 2000 y áreas protegidas por instrumentos internacionales), a diciembre de 2021, España cuenta con una superficie total protegida del 36,6 % terrestre y un 12,31 % marino. Estas cifras incluyen un total de 1.835 espacios naturales protegidos (28). El 39,9 % de los municipios españoles aportan territorio a los espacios naturales protegidos de nuestro país (29). (Real Decreto 1057/2022).

En este marco, las funciones de las playas en el territorio se resumen en tres: para DEFENSA DE LA COSTA (se espera de la playa que ante los embates del mar, se modele de tal forma que absorba la energía del oleaje sin llegar a alcanzar nunca los bienes existentes en su trasdós);



HÁBITAT PARA LA FLORA Y FAUNA (en sus diferentes zonas, seca, húmeda y sumergida, posee un importante valor ecológico que hay que preservar y, en su caso, recuperar; y como ZONA DE ESPARCIMIENTO Y USO PÚBLICO, para el disfrute y bienestar de la población, tanto en estaciones estivales y vacaciones como diariamente, especialmente en las zonas urbanas.

La gestión de las playas abarcan diversos tipos de actuaciones, con estudios ecocartográficos de todas aquellas zonas que poseen una clara influencia marina.

Más información:

https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-la-biodiversidad/valoracion-y-aspectos-economicos-de-la-biodiversidad/cb_vae_plan_estrategico_patrimonio_nat_bio.html

Actuaciones locales 1: Ecocentrismo y derechos de la naturaleza. El caso del Mar Menor

José María Romero, Universidad de Granada

Los movimientos ciudadanos encaminados a proteger la biodiversidad y los ecosistemas locales, en este caso el Mar Menor, pueden llegar a conseguir resultados muy concretos mediante

mecanismos de presión y visibilidad mediática. En particular, la defensa de los derechos de la naturaleza han creado a través de esta iniciativa un nuevo mecanismo de protección que afecta a todos los sectores económicos activos en la zona del Mar Menor. Esta actuación local que desborda ampliamente lo local se ha convertido en global (ONU, Programa Armonía con la Naturaleza), con un cambio de paradigma del antropocentrismo al ecocentrismo y un entendimiento sistémico: no dualista, no idealista, no platónico. El desarrollo de una propuesta jurídica proactiva liderada por Teresa Vicente de la Universidad de Murcia, responsable de la Iniciativa Legislativa Popular en búsqueda de la justicia ecológica, ha ayudado a cuestionar y plantear el uso de la legislación y el derecho llegando a la creación en 2020 de la Cátedra de Derechos Humanos y de la Naturaleza en la misma universidad, como un espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación, divulgación y concienciación en el campo de los derechos humanos, los derechos de la Naturaleza y las múltiples interacciones entre unos y otros. A través de esta iniciativa que derivó en la Ley 19/2022, de 30 de septiembre se ha llegado a obtener el reconocimiento de la personalidad jurídica de la laguna del Mar Menor y su cuenca.

2016 y 2019 • Últimas noticias

El Confidencial Iniciar sesión

CRISIS MEDIOAMBIENTAL EN MURCIA

Muerte del Mar Menor: el informe ignorado que alertó de la catástrofe hace 20 años

El fallecimiento de miles de peces como crónica de un desastre anunciado. El poder del sector agroindustrial llevó a las autoridades a ignorar las alertas, según el ecologista Pedro Luengo

Por Carlos Prieto
25/11/2019 - 09:00

Animales moribundos, olor a muerte y putrefacción. Podría ser la descripción de una catástrofe posnuclear, y desde luego no es el mejor eslogan para atraer turistas, pero eso es lo que pasó en uno de los enclaves costeros más singulares de España, el Mar Menor, cuyas playas se llenaron en octubre de miles de anguilas, crustáceos y cangrejos moribundos.

Miles de peces muertos en una playa del Mar Menor. (EFE)

ENI CBCMED
EUROPEAN UNION
REGIONE AUTONOME DE CATALUNYA
REGIONE AUTONOME DE LA ARAGONIA

ENSERES

MLT
MEDITERRANEAN LANDSCAPES IN TRANSITION

En este caso, se han dado prácticas locales de resistencia y propuestas proactivas; prácticas espaciales de respuesta a riesgos o problemáticas ambientales presentes o causados por futuros proyectos, de tiempos prolongados y con procesos complejos que pasan por múltiples acontecimientos y de las que pueden llegar a ser responsables todas Administraciones con diferentes escalas territoriales: europea, estatal, autonómica y municipal y con la participación de distintos partidos políticos y coaliciones.

Los movimientos sociales y oenegés presionan para parar problemáticas o proyectos no deseados que alteran de forma irreparable un lugar a través de cambios de planes, PGOUs, macroproyectos..., por corrupción manifiesta, procesos administrativos irregulares y autoritarios o falta de transparencia, además de la fiscalización de los procesos. Suele haber personas concretas en puestos estratégicos y en momentos concretos, cuya aportación es determinante (profesionales, ciudadanía, grupos de investigación, funcionarios, políticos, organizaciones ciudadanas...). Resulta necesario que los profesionales implicados dispongan de la sensibilidad adecuada para adaptarse al carácter del lugar en el que se actúa.

El paradigma ecocéntrico ve la biosfera como un único ecosistema interdependiente –GAIA –, que es la fuente de la vida, y cuya degradación ambiental en la época del Antropoceno afecta a humanos y no humanos (Latour, 2006; 2023) y se enmarca en el Programa de la ONU Armonía con la Naturaleza (United Nations, 2011), que conmemoró el Día Internacional de la Madre Tierra para promover el pensamiento holístico que debe sustentar cualquier desarrollo sostenible. También la propuesta de Ley de Restauración de la Naturaleza de la UE (COM/2022/304 final). En el programa Armonía con la Naturaleza se expresa la profunda preocupación por el deterioro ambiental y los impactos negativos en la naturaleza resultantes de la actividad humana, destacando la necesidad de reforzar los conocimientos científicos sobre sus efectos en los ecosistemas. El programa reconoce que la especie humana es parte de la naturaleza y que la vida depende del funcionamiento ininterrumpido de los sistemas naturales, que son fuente de energía y materias nutritivas.

Del paradigma ecocéntrico nace a principios del S XXI la nueva justicia ecológica, basada en las nuevas teorías de justicia y ética ecológicas, que relacionan justicia y ecología (Vicente, 2020). La ética ecológica reconoce los derechos a la naturaleza y el derecho de los ecosistemas a existir -a tener autonomía no humana-, a regenerarse y a evolucionar, y por ello, se les reconocen las relaciones de sus componentes entre sí y con su medio, y cada uno de ellos como un todo con vida propia. Por justicia ecológica, están justificadas todas aquellas acciones que vayan en defensa de los propios ecosistemas reconocidos, y que los desvalorizan en sí mismos. Pero también las actuaciones que los potencian en su manera de ser.

La justicia ecológica es por lo tanto proactiva, plantea la autonomía no humana, y la potenciación de los ecosistemas. De la teoría ecocéntrica surgen los reconocimientos de personalidad jurídica a ecosistemas completos, como a las cuencas de los ríos Atrato en Colombia y Whanganui en Nueva Zelanda. En el caso español, existe el reconocimiento de personalidad jurídica a la cuenca del Mar Menor - aprobada en el Congreso de Diputados en 2022 -, gracias a una Iniciativa Legislativa Popular. Además del Mar Menor, se plantea reconocer como sujetos de derecho a los ecosistemas de Doñana en Huelva, del delta del Ebro en Tarragona y de la laguna de la Albufera en Valencia.

La representación y gobernanza de la Laguna del Mar Menor y de su Cuenca, se concreta en tres figuras: una Tutoría y representación legal de la Laguna, que se ha de ejercer a través de un representante de las Administraciones Públicas que intervienen en este ámbito y un representante de los ciudadanos de los municipios ribereños; una Comisión de seguimiento (los guardianes o guardianas de la Laguna del Mar Menor); y un Comité Científico, que asistirá a la Tutoría y a la Comisión.

Más información:

VICENTE-GIMÉNEZ, Teresa y SALAZAR-ORTUÑO, Eduardo (2022). Los derechos de la naturaleza y la ciudadanía: el caso del Mar Menor. Doi: <https://dx.doi.org/10.6018/rmu.524761>, Revista Murciana de Antropología 29. 2022. PP. 15-26. ISSN 1135-691X. E-ISSN 1989-6204

Actuaciones locales 2: La recalificación del suelo para la conservación y el desarrollo sostenible local: experiencias en Conil

José Ramón Rosado, Ayuntamiento de Conil, Cádiz

Con el objetivo de proteger los entornos costeros de La playa de Castilnovo y del Río Roche en Conil de la Frontera, Cádiz, el concejal de medio ambiente del Ayuntamiento de Conil, cuya política ambiental estaba basada en un modelo de desarrollo y turístico, expuso su experiencia en el desarrollo de una estrategia conservacionista con el apoyo de una gestión municipal.

En el caso de la playa de Castilnovo, con 14 Km de playa virgen, se ha procedido a la modificación del PGOU para la playa, para poder blindar esta zona y protegerla de la urbanización, sirviendo a su vez de reclamo natural a un turismo más de naturaleza. La calidad paisajística de la playa se ve plasmada como parte de la identidad del propio municipio, y cuyos valores se quieren por tanto proteger. El modelo de Conil sirve así de referente de desarrollo económico compatible con el social y ciudadano. Para asegurar su reconocimiento como espacio protegido, se va a presentar una propuesta a la Junta de Andalucía para elevar el nivel de protección y limitar los usos agrícolas y otros a nivel del litoral.

Por otro lado, en cuanto a actuaciones relacionadas con el Río Roche, existe un sendero geolocalizado que sirve para promocionar el entorno natural y se está trabajando en una propuesta de recalificación del entorno natural, bajo el lema de que “el desarrollo de un municipio pasa por proteger su identidad y patrimonio natural” (turismo y medioambiente). La protección del medioambiente debe ser una actividad transversal y se deber ver como una oportunidad de desarrollo para el municipio, ya que obtienes un reflejo de lo que ofreces.

La necesidad de equilibrar la oferta y la demanda en un municipio turístico deber incluir compatibilidad y equilibrio. Urbanísticamente hablando, no se puede actuar en detrimento de los espacios naturales con necesidad de protección, por lo que hay que establecer línea rojas claras en los usos del territorio

mediante los PGOU y decisiones plenarios del ayuntamiento, ya que tienen un papel fundamental y que asumir responsabilidades.

La resistencia de algunos sectores a adoptar medidas de protección en el caso de Conil fue mínima, ya que los espacios naturales se ven como parte de la identidad de las personas residentes, con un alto nivel de concienciación ciudadana. De momento, la solicitud presentada ante la Junta de Andalucía para asignar una figura jurídica supramunicipal – paisaje protegido - compatible con usos forestales y agrícolas no ha recibido respuesta, pero ayudaría a garantizar la independencia de la protección sin tener que depender del PGOU, sujeto a posibles cambios políticos.



Por otro lado, el ayuntamiento está trabajando también con la Cofradía de Pescadores en Conil, fomentando la creación de una Reserva Marina en el término municipal, vinculada a la tradición marinera del municipio y a un alto nivel de concienciación por mantener un buen producto y un turismo más de naturaleza.

De hecho, la confluencia de turistas con intereses ambientales benefician al propio municipio, ya que tienen conciencia de la necesidad de proteger el entorno. En este marco se vienen organizando actividades como la Feria ornitológica, se fomenta la desestacionalización del turismo, y la organización de actividades respetuosas con la conservación a través de visitas guiadas y rutas de senderismo, utilizando el grado de satisfacción y el feedback de los turistas como indicadores. Aunque en entornos más urbanos como el caso de Málaga es más difícil aplicar este enfoque, se puede todavía limitar la altura de los edificios, compartiendo competencias el Ministerio y los municipios en cuanto a la protección del mar y de la costa.

Los asistentes estuvieron de acuerdo en que hay que abordar estos temas en otros foros, no sólo académicos, que estén más relacionados con el sector empresarial y con los municipios, para analizar cómo se podrían revertir situaciones relacionadas con la posible renaturalización de espacios o paralización de proyectos urbanísticos.

Más información:

<https://turismoconil.es/es>

ANEXO

AGENDA – 25 de octubre 2023

9:30 – 10:00 Inscripción

10:00 – 10:15 Bienvenida y presentación de la jornada

- Zaida Díaz Cabiale (3'). Vicerrectora de Investigación y Transferencia. Universidad de Málaga
- Carlos Rosa Jimenez, iHTT (4'). Director de la E.T.S. de Arquitectura.
- José Damián Ruiz Sinoga (4'). Director del Instituto iHTD. Universidad de Málaga.
- Dania Abdul Malak, ETC-UMA (4'). Subdirectora del iHTD. Universidad de Málaga

SESIÓN MAÑANA – 25 de octubre de 2023

10:15 – 12:00 BLOQUE 1: Iniciativas de conservación de la biodiversidad costera

- **Herramientas legales: Ley de Costas y áreas protegidas** - David Rodríguez (15'), ETC-UMA
- **Decrecimiento como adaptación al cambio global** - Enrique Navarro (15'), Facultad de Turismo, UMA
- **Conservación exitosa de hábitats costeros bajo alta presión urbanizadora: Reserva Ecológica en Marbella** - María Morán (15'), ProDunas
- **Conservación y restauración de hábitats naturales y seminaturales en la costa. Propuesta de cartografía de hábitats**– José Luis García (15'), WWF-España)

12:00 – 12:30 Pausa café

12:30 – 13:45 BLOQUE 2: Actuaciones institucionales para la conservación de la biodiversidad costera en el Marco Global de Biodiversidad 2030

- **Actuaciones nacionales: Andalucía. Estado y resultados** – Manuel Béjar (15'), Demarcación Costas Andalucía-Mediterráneo, Dirección General de la Costa y el Mar, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD).
- **Actuaciones locales 1: Ecocentrismo y derechos de la naturaleza. El caso del Mar Menor**, José María Romero (15'), Universidad de Granada
- **Actuaciones locales 2: La recalificación del suelo para la conservación y el desarrollo sostenible local: experiencias en Conil** – José Ramón Rosado (15', videoconferencia), Ayuntamiento de Conil.

13.45-14.15 CONCLUSIONES

SESIÓN TARDE – 25 de octubre de 2023

16:00 – 16:20 Presentación de la publicación: “Mediterranean Landscape in Transition. Nuevos enfoques para hacer frente a los nuevos retos sociales y medioambientales”.

- M^a José Márquez Ballesteros / Kike España / Carlos Rosa Jiménez

16:20 – 17:30 BLOQUE 1: Cambio climático. Resiliencia emergencia climática. Pasado y futuro

- **Resili(g)ence: New Advanced Strategies for Med.Net Cities & River Courses** – Manuel Gausa Navarro, Department of Architecture and Design (dAD), University of Genoa (UNIGE)

Mesa Redonda (30’). Modera: Carlos Rosa Jiménez.

Manuel Gausa, Juana Sánchez Gómez y Nuria Nebot Gómez de Salazar

17:30 – 18:00 Pausa café

18:00 – 19:30 BLOQUE 2: Evaluación y medición de las dinámicas de transformación del litoral: Nuevas vulnerabilidades

- **Presencia y actividad económica en la ciudad turística a través de redes sociales. Los casos de Benidorm (España) y Balneário Camboriú (Brasil)** – Leticia Serrano Estrada. Universidad de Alicante
- **Farolas, aceras y calles: La ciudad vacía del litoral valenciano** – Rafael R. Temes-Cordovez. Universitat Politècnica de València
- **Caracterización urbano-patrimonial de la Costa Mediterránea. La contribución del sistema de ciudades medias a la sostenibilidad territorial** – Daniel Navas Carrillo. Universidad de Málaga.

Mesa Redonda (30’). Modera: María José Márquez Ballesteros

Leticia Serrano Estrada, Rafael R. Temes-Cordovez, Daniel Navas Carrillo

19:30-21:00 BLOQUE 3. Movimientos sociales y territorio. La defensa de los paisajes

- **Defensa del territorio y conflictos socioambientales en las agriculturas de la Costa de Granada desde 1970 hasta 2023.** – Josefa Sánchez Contreras y Alberto Matarán Ruiz. Laboratorio de Investigación y Acción Territorial – LIATE, Universidad de Granada

- **Cambio del paradigma de desarrollo turístico y movimientos sociales: la renaturalización de La Devesa del Saler – Josep Lluís Miralles-García.** Universitat Politècnica de València
- **Cuarenta años a la espera de un bosque. Cronología del movimiento social para la defensa del espacio verde urbano en Málaga–** María José Márquez Ballesteros. Escuela de Arquitectura de Málaga

Mesa Redonda. Modera: Kike España.

Josefa Sánchez Contreras, Alberto Matarán Ruiz, Josep L. Miralles García, María José Márquez Ballesteros



El litoral mediterráneo se enfrenta a un futuro con importantes retos y desafíos como consecuencia de su fuerte urbanización y el impacto del cambio climático. Con esta premisa, la red internacional de investigadores Mediterranean Landscape in Transition presenta esta publicación que recoge sus principales reflexiones para hacer frente a esta realidad. La intersección de las diferentes aportaciones nos muestra la complejidad y la urgencia de la situación a la que se enfrentan los paisajes mediterráneos y sus costas: donde la evaluación y medición de las dinámicas de transformación del litoral, en el contexto del cambio climático y la resiliencia, son fundamentales para comprender y conservar estos valiosos ecosistemas.

El lector conocerá las vulnerabilidades que amenazan su conservación —que afecta tanto a la biodiversidad como a sus comunidades locales—, subrayando la necesidad de adaptación y resiliencia para su supervivencia. También se aborda el problema del turismo masivo y la turistificación, proponiendo estrategias para equilibrar la actividad turística con la preservación ambiental y cultural. Todo ello, en un contexto donde los movimientos sociales y territoriales desempeñan un papel relevante en su defensa; y donde el paisaje social se convierte en una tarea crucial para garantizar la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades y la naturaleza, en estos entornos costeros tan especiales.

MEDITERRANEAN LANDSCAPE IN TRANSITION

Nuevos enfoques para hacer frente a los nuevos retos sociales y medioambientales

María José Márquez-Ballesteros
Kike España
Carlos Rosa-Jiménez
Editores



ACCESO PRESENTACIONES – 25 de Octubre 2023

SESIÓN MAÑANA

[BLOQUE 1: Iniciativas de conservación de la biodiversidad costera](#)

[BLOQUE 2: Evaluación y medición de las dinámicas de transformación del litoral: Nuevas vulnerabilidades](#)

SESIÓN TARDE

[BLOQUE 1: Cambio climático. Resiliencia emergencia climática. Pasado y futuro](#)

[BLOQUE 2: Evaluación y medición de las dinámicas de transformación del litoral: Nuevas vulnerabilidades](#)

[BLOQUE 3. Movimientos sociales y territorio. La defensa de los paisajes](#)



El **Instituto Emergente Hábitat, Territorio y Digitalización (iHTD)** se estableció en febrero de 2022 por aprobación del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga y está formado por:

Instituto de Geomorfología y Suelos

El Laboratorio de Geomorfología y suelos, IGS UMA, es un centro adscrito a la Universidad de Málaga, integrado en el grupo de investigación RNM279 (Geografía Física). Ofrece soporte analítico a la investigación, así como servicios de análisis, consultoría y recomendaciones a particulares y organismos. Su función principal es promover soluciones prácticas, asequibles y novedosas a problemas actuales relacionados con la gestión de nutrientes, la calidad de suelos y regeneración de los mismos. Los posibles ámbitos de actuación son muy variados, desde campos de cultivo de todo tipo hasta entornos naturales, pasando por campos de golf o parques urbanos.

Hábitat, Turismo y Territorio

El Instituto Hábitat, Turismo, Territorio (iHTT) fue creado como centro interuniversitario de investigación entre la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC- Barcelona Tech) y la Universidad de Málaga (UMA- Andalucía Tech) en el año 2011. El HTT tiene como objetivo el desarrollo de estudios y acciones específicas encaminadas a afrontar los nuevos retos que plantea la ciudad contemporánea en relación al hábitat, el territorio y el turismo. Partiendo de una larga experiencia en la planificación de la ciudad, el territorio y el paisaje, el instituto trata de dar respuesta a las nuevas necesidades surgidas en el marco global del S. XXI. El objetivo último es mejorar la calidad de vida de los habitantes (residentes y turistas) y promover el desarrollo responsable y sostenible del hábitat y sus paisajes.

Centro Temático Europeo de Análisis y Síntesis Espacial de la Universidad de Málaga (ETC-UMA)

Desde que en el año 2011 aterrizará en el edificio de I+D+i Ada Byron de la Universidad de Málaga con el proyecto ETC/SIA, para el análisis espacial de información, dotado con más de un millón de euros procedentes de la Agencia Europea de Medio Ambiente; ha participado en cerca de 25 proyectos internacionales, que van desde el análisis de suelos y bosques a estudios de humedales y presiones, entre otras muchas áreas de investigación. Coordinado por la investigadora Dania Abdul Malak, el ETC-UMA cuenta en la actualidad con un equipo multidisciplinar de unas 10 personas. Sus principales áreas temáticas son: conservación y gestión ambiental, presiones ambientales, humedales, geo-tecnología, bosques y territorio y suelos.

<https://www.uma.es/INSTITUTO-UNIVERSITARIO-HABITAT-TERRITORIO-Y-DIGITALIZACION/>